CONGRESO DE LA NACIÓN

ACTA DE REUNON DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN E INFORME DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 06/2011 (AD-REFERENDUM) "PRESTACION DE SERVICIOS DE CEREMONIAL Y GASTRONÓMICO PARA EL CONGRESO DE LA NACIÓN, EL PARLAMENTO DEL MERCOSUR, LA BIBLIOTECA Y CENTRO DE DOCUMENTACIÓN, LA COMISIÓN BICAMERAL DE ESTUDIO DE REFORMA DE LA EDUCACIÓN, EL CENTRO CULTURAL DE LA REPUBLICA (EL CABILDO) Y LA GUARDERÍA DEL CONGRESO DE LA NACIÓN".----------

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, en la sede del Congreso de la Nación, siendo las 08:30 horas del día 16 de marzo de 2011, se reúnen el Dr. DARIO GARCETE SOUZA, Secretario General, el Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA, Director General Administrativo y Financiero, el Sr. ASCENCIÓN MARTÍNEZ AGÜERO, Director General Administrativo, la Lic. GLORIA AMARILLA, Directora General de Auditoría Interna, y la Sra. JUSTINA CASCO, Jefa de la Unidad Operativa de Contratación, integrantes del Comité de Evaluación encargado de la apertura, el estudio y la evaluación de las ofertas presentadas en la Licitación por Concurso de Ofertas N° 06/2011 (AD-REFERENDUM) "PRESTACION DE SERVICIOS DE CEREMONIAL Y GASTRONÓMICO PARA EL CONGRESO DE LA NACIÓN, EL PARLAMENTO DEL MERCOSUR, LA BIBLIOTECA Y CENTRO DE DOCUMENTACIÓN, LA COMISIÓN BICAMERAL DE ESTUDIO DE REFORMA DE LA EDUCACIÓN, EL CENTRO CULTURAL DE LA REPUBLICA (EL CABILDO) Y LA GUARDERÍA DEL CONGRESO DE LA NACIÓN". Corresponde a la presente contratación el N° de ID 208.657 y el monto total previsto asciende a la suma de G. 285.000.000.- (guaraníes doscientos ochenta y cinco millones), distribuido de la siguiente manera: G. 141.000.000.- (guaraníes ciento cuarenta y un millones) por el programa 11-01-001 (Congreso de la Nación); G. 50.000.000.- (guaraníes cincuenta millones) por el programa 11-01-002 (Parlamento del MERCOSUR); G. 20.000.000.- (guaraníes veinte millones) por el programa 11-01-003 (Biblioteca y Centro de Documentación); G. 15.000.000.- (guaraníes quince millones) por el programa 11-01-010 (Comisión Bicameral de Estudio de Reforma de la Educación), G. 50.000.000.- (guaraníes cincuenta millones) por el programa 11-01-011 (Centro Cultural de la República "El Cabildo") y G. 9.000.000.- (guaraníes nueve millones) por el programa 11-01-015 (Guardería del Congreso de la Nación). El Comité de Evaluación, constituido por Resolución N° 5.838 de fecha 10 de febrero de 2011, informa que la fecha de la apertura de las ofertas fue prorrogada según Adenda N° 1, comunicada a la DNCP y que se llevó a cabo el acto de apertura de ofertas en fecha 10 de marzo de 2011 a las 10:30 horas en la Sala de Reuniones de la Presidencia del Congreso de la Nación, con la presencia de los miembros del Comité de Evaluación y los representantes de las empresas licitantes. Presentaron ofertas las firmas:

1. PARAGUAY REFRESCOS S.A.
2. ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.
3. COMERCIAL SOFIA MAGALÍ, de Rita Brítez Fariña-

Se deja constancia que no se ha solicitado aclaración de ofertas, en virtud al artículo 57° del Decreto 21909/03.

El Comité de Evaluación ha realizado el análisis de las ofertas en relación a los requisitos básicos de carácter sustancial y su cumplimiento, utilizando el mecanismo cumple/no cumple, con el siguiente resultado:

CONGRESO DE LA NACIÓN

ITEM	*DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL*	*Paraguay Refrescos S.A.*	*Alimentos y Servicios S.R.L.*	*Comercial Sofía Magalí*
1	Formulario de Oferta debidamente completado y firmado.	cumple	cumple	cumple
2	Presentación de Lista de precios debidamente completada y firmada.	cumple	cumple	cumple
3	Presentación de Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la Oferta.	cumple	cumple	cumple
4	Garantía de mantenimiento de Oferta.	cumple	cumple	cumple
5	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el articulo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la DNCP.	cumple	cumple	cumple

Todas las ofertas presentadas se ajustan a los requerimientos básicos de carácter sustancial.

Se deja constancia de que no fue necesaria la realización de correcciones aritméticas a las ofertas.

Cuadro Comparativo de Ofertas Válidas:

	Item	*Descripción del Servicio*	*Paraguay Refrescos S.A.*	*Alimentos y Servicios S.R.L*	*Comercial Sofía Magalí*
LOTE 1	*1*	Menú Ejecutivo (precio por persona)	No cotiza	75.000	55.000
	2	Bocaditos Salados Especiales (precio x 100 unid.)	No cotiza	120.000	100.000
	3	Bocaditos dulces (precio x kilo)	No cotiza	48.000	25.000
	4	Chipitas de maíz y almidón en argollitas (precio x paquete de 250 gr.)	No cotiza	8.500	9.000
	5	Cocktails*(precio por persona)*	No cotiza	48.000	40.000
	6	Buffet*(precio por persona)*	No cotiza	120.000	90.000
	7	Desayunos de Trabajo *(precio por persona)*	No cotiza	38.000	25.000
	8	Cofee Break *(precio por persona)*	No cotiza	28.000	18.000
	9	Carne Asada *(precio por persona)*	No cotiza	65.000	40.000
	10	Salón para Eventos Especiales	No cotiza	200.000	2.500.000
		TOTAL LOTE 1	**No cotiza**	**750.500**	**2.902.000**
LOTE 2	*1*	Gaseosas x botella de 500 cc.	1.900	4.000	No cotiza
	2	Agua Mineral con gas x botella de 500 cc.	650	2.000	No cotiza
	3	Agua Mineral sin gas x botella de 500 cc.	750	2.000	No cotiza
		TOTAL LOTE 2	**3.300**	**8.000**	**No cotiza**

Seguidamente, de conformidad al artículo 61° del Decreto N° 21.909, se selecciona provisoriamente la oferta con el precio más bajo por cada lote como la oferta evaluada, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación.

CONGRESO DE LA NACIÓN

- La oferta evaluada como la más baja en el Lote 1) es la siguiente: **ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.**; la misma es analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación, utilizando el mecanismo cumple/No cumple/ N/C (no corresponde):

1- PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER FORMAL:

ITEM	*DOCUMENTOS FORMALES*	*Alimentos y Servicios S.R.L.*
1	Copia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC).	cumple
2	Relatorio ilustrativo de la empresa, su capacidad en la prestación de los servicios y la provisión de los bienes solicitados; estructura interna y técnica con que cuenta y cualquier otra información que el Oferente considere pertinente a los efectos de esta Licitación;	cumple
3	Fotocopia autenticada del Balance General de los tres últimos años, con la copia del formulario de liquidación de impuesto del ejercicio correspondiente;	cumple
4	Resumen de Información Financiera conforme al Formulario de Información Financiera de la Sección IV del Pliego.	cumple
5	Listado de un mínimo de 5 (cinco) clientes corporativos.	cumple
6	Registro del Establecimiento al día ante el INAN para el lote1.	cumple
7	Copia de Patente Comercial, habilitada para el rubro objeto de la presente licitación.	cumple
8	Constancia de buen servicio de entes públicos y/o privados (mínimo cinco).	cumple
9	Certificado de Cumplimiento Tributario	cumple
10	Currículo del Chef.	cumple
11	Listado de locales para eventos como reuniones, convenciones, seminarios, etc. con capacidad de hasta 200 personas, con sistemas de aclimatación, mesas con manteles y sillas (acorde al tipo y cantidad de participantes), equipo de audio. (mínimo dos)	cumple
12	Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil.	cumple

2- CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

LOTE 1	*Alimentos y Servicios S.R.L.*
PLAN DE ENTREGA	cumple
ITEM1 **MENÚ EJECUTIVO** (precio por persona): Los pedidos se realizarán con hasta cinco horas de anticipación. **SERVICIO DE BUFFET** Servicio con Rechaud, cubiertos de servir, panes, postres y 1 gaseosa de 500 ml, un jugo de 300 ml, agua tónica de 500cc, aderezos (aceite de oliva, vinagre, queso rallado, pan, mandioca, mayonesa, kétchup, salsa picante, mostaza, unidades de limón, sal y escarbadientes) Se podrá solicitar tres opciones de caldo por día, cuatro opciones de ensaladas, seis opciones de plato principal, hasta cinco opciones de guarniciones y hasta seis opciones de postres. **Cada plato incluye:** 1 plato de caldo de 300 grs. como mínimo. 1 plato de postre de ensaladas verdes (de 150 grs. como mínimo)** 1 plato principal (300 grs. la porción de carne) * 1 guarnición (300 grs. la porción de guarnición) 1 porción de postre (de 150 grs. como mínimo) 2 panecitos * si es pasta se calculara 600 grs. como mínimo. ** si las ensaladas son de papa, arroz etc. deberá pesar 200 grs. como mínimo	cumple

CALDOS: • Vori vori de pollo • Soyo con tortillitas • Caldo de surubi • *Sopas de verduras* • *Locro carne seca pisada.* **ENSALADAS:** • Mixta • Primavera • De arroz • Rusa ***PLATOS PRINCIPALES*** **Carnes vacunas:** • Bife de lomito en medallones • Lomito al champignon • Lomito a la portugueza • Lomito relleno • Bije acebollado. • Strogonoff de carne • Lomito a la pimiento • Albóndigas en salsa • Milanesa de carne • Milanesa Napolitana **Pollos:** • Pollo grille • Pollo relleno a la crema • Pollo al curry • Pollo al horno • Pollo a la york • Milanesa de pollo • Milanesa de pollo a la Napolitana • Strogonoff de pollo **Cerdos:** • Lomo de cerdo a la Mostaza • Lomito de cerdo a la naranja. **Pescados:** • Romanitas de surubí. **GUARNICIONES:** • Arroz al azafrán o al curry o quesú o blanco • Papas : pure de papas o papas a la crema o papas doradas o a la provenzal • Fideo a la manteca. • *Panache de verduras* **PASTAS:** • Lasagna de carne o de jamón y queso o de verduras o bolognesa o de pollo • Ravioles de ricota o carne o pollo o espinaca o ricotta • Ñoquis de papa o de espinacas • *Salsas: al tuco, bolognesa, al pesto, a la crema, rosada, 4 quesos, carusso,* • *Spaguetti putanesca.* • *Canelones de verdura o choclo.* **POSTRES:** • Ensalada de frutas • Pie de limón • Tarta de frutilla o de frutas de estación • Arroz con leche • Torta de chocolate o dulce de leche o frutillas o frutas • Mousse de chocolate o limón o durazno o frutilla o mburucuya • Pave de chocolate o coco o dulce leche o frutillas o durazno o banana • Dulce de mamón con queso. • Dulce de batata. • Flan	
ITEM 2 **BOCADITOS SALADOS** (precio x 100). Los pedidos se realizarán con hasta tres horas de anticipación. La presentación deberá ser en bandejas de acero inoxidable de hasta 50 unid. en cada una y en pirotines	cumple

individuales. Las 100 unidades de bocaditos salados deberán pesar como mínimo 2.200 kilogramos y con la siguiente composición: • Sanwichitos de verdura. (Cantidad:15 Unidades) • Empanadita de carne. (Cantidad:10 Unidades) • Empanadita de pollo. (Cantidad:10 Unidades) • Tarteletitas de varios gustos. (Cantidad:10 Unidades) • Chip de carne fría. (Cantidad:10 Unidades) • Chip de pollo. (Cantidad:10 Unidades) • Milanesitas de carne rellenas con jamón y queso. (Cantidad:10 Unidades) • Milanesitas de pollo rellenas con jamón y queso. (Cantidad:10 Unidades) • Croquetitas. (Cantidad:15 Unidades)	
ITEM 3 **BOCADITOS DULCES** (precio x kilo). Los pedidos se realizarán con hasta tres horas de anticipación. La presentación deberá ser en bandejas de acero inoxidable de hasta 50 unid. en cada una y en pirotines individuales. ➢ 1 Kilogramo de bocaditos dulces deben contener como mínimo. • Bastoncitos de canelas. (12 unidades) • Palmeritas (17 unidades) • Alfajorcitos de maicenas c/ relleno de dulce de leche (12 unidades) • Palito de chocolate (09 unidades) • Galletita estrelladas c/relleno de dulce de leche (05 unidades) • Mil hojas c/relleno de dulce de leche (13 unidades) • Cañoncitos c/relleno de dulce de leche (08 unidades) • Galletitas relleno de dulce de leche c/ cobertura de chocolate (06 unidades)	cumple
ITEM 4 **CHIPITAS DE MAÍZ Y ALMIDÓN** en argollitas (precio x paquete de 250 gr.) (cantidad mínima por paquete: 36 chipitas)	cumple
ITEM 5 **COCKTAILS** *(precio por persona)* • Conos de jamón cocido con mayonesa de palmitos (1) • Bruschetas de caponata (1) • Canapés de paté y pepinillos agridulces (1) • Barquillos de roquefort (1) • Hojaldre de pollo y tomate (1) • Bombitas de aceitunas y morrones (1) • Mini tartaletitas de zucchini (1) • Croutons con huevos de codorniz y aceitunas (1) • Paté de atún sobre pan de sésamo (1) • Fritata de espinacas con salsa tártara (1) • Papines gratinados con queso y panceta (3) • Satay de pollo (1) • Croquetitas de jamón y choclo (3) • Empanaditas salteñas (2) • Masitas finas (2) • GASEOSA, SODA (1)	cumple
ITEM 6 **BUFFET***(precio por persona)* **FRIOS:** • Lomo de cerdo con salsa de vino y mostaza • Pechuguitas de pollo rellenas con vegetales • Roast beef con aceite de hierbas • Roll de surubi con corazón de salmón • Pavo con cola de frutas, relleno • Moldecitos de camarón y apio • Peceto con salsa de aceitunas y tomates frescos • Lengua a la criolla • Pernil de cerdo dorado con hierbas • Torta de queso con hojas verdes • Terrina de verduras asadas **ENSALADAS:** • Ensalada de locotes de tres colores • Ensalada verde con croutons de brioche • Ensalada de tomates secos, aceitunas y rúcula	cumple

• Ensalada de alcauciles, hierbas y jamón crudo crocantes • Ensalada de papas, pimentón y ajos asados **CALIENTES:** • Escalopines de cerdo con salsa de sidra y manzanas • Cazuela de lomito y legumbres • Daditos de pollo con salsa de puerros y limón • Surubí asado con escamas de zuchini y salsa de Chardonnay • Sorrentinos de jamón y nuez con suave salsa de cebollines • Lasagna de tres quesos con coulis de tomates • Rotolo de espinacas con salsa de champagne **GUARNICIONES:** • Vegetales dorados em oliva • Arroz azafranado con arvejas • Espinacas gratinadas con crema • Papitas doradas con tomate y albahaca • Puré de papas y queso parmesano **POSTRES:** • Pavlova de frutas frescas - Torta Rogel - Pastel de chocolate con salsa de frutillas - Gateau frio de mango - Mousse de limón con pétalos de rosa - Arbolitos de uvas verdes y negras • Torre de profiteroles de crema y chocolate • Tarta de frutas frescas - Cumble de bananas y manzanas • Peras en almíbar de naranjas • Provisión de Bebidas en general	
ITEM 7 **DESAYUNOS DE TRABAJO** *(precio por persona)* • Bocaditos dulces • Café negro • Té • Infusiones de hierbas • Provisión de leche • Provisión de dulces y mermeladas • Provisión de chipitas en paquetes de 250 grs. • Provisión de pan. • Plato de frutas frescas • Jugos naturales • Provisión de yogurt. • Agua mineral sin gas y con gas. • Provisión de gaseosas	cumple
ITEM 8 **COFEE BREAK** *(precio por persona)* • Café • Leche • Agua Mineral (1) • Sand. Mixto caliente de Jamón y Queso (2) • Sand. De Verduras (2) • Gaseosas (1)	cumple
ITEM 9 **CARNE ASADA** *(precio por persona)* • Variedad de carne vacuna, porcina y aves de corral. • Provisión de ensaladas: variadas; de vegetales, hortalizas, tubérculos, pastas, legumbres, atún, jamón, frutas, etc. • Provisión de Pan: tostadas, pancitos. • Provisión de Sopa paraguaya, Chipa Guazú.. • Provisión de mandioca y batata. • Provisión de postres varios: por copas o porciones • Provisión de bebidas en general	cumple
ITEM 10 **SALÓN PARA EVENTOS ESPECIALES**, locales climatizados para eventos como reuniones, convenciones, seminarios, etc. con capacidad de hasta 200 personas, mesas con manteles y sillas (acorde al tipo y cantidad de participantes)	cumple

3- CAPACIDAD FINANCIERA

	CAPACIDAD FINANCIERA	*Alimentos y Servicios S.R.L.*
1	Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente	cumple
2	Endeudamiento: pasivo total / activo total	cumple
3	Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital	cumple

Se verifica que la oferta de la firma "**ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L**" cumple con las condiciones legales y especificaciones, tiene la capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato para el Lote N° 1.

- La oferta evaluada como la más baja en el Lote N° 2 es la siguiente: **PARAGUAY REFRESCOS S.A.**; la misma es analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación, utilizando el mecanismo cumple/No cumple/ N/C (no corresponde):

1- PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER FORMAL:

ITEM	*DOCUMENTOS FORMALES*	*Paraguay Refrescos S.A.*
1	Copia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC).	cumple
2	Relatorio ilustrativo de la empresa, su capacidad en la prestación de los servicios y la provisión de los bienes solicitados; estructura interna y técnica con que cuenta y cualquier otra información que el Oferente considere pertinente a los efectos de esta Licitación;	cumple
3	Fotocopia autenticada del Balance General de los tres últimos años, con la copia del formulario de liquidación de impuesto del ejercicio correspondiente;	cumple
4	Resumen de Información Financiera conforme al Formulario de Información Financiera de la Sección IV del Pliego.	cumple
5	Listado de un mínimo de 5 (cinco) clientes corporativos.	cumple
6	Registro del Establecimiento al día ante el INAN para el lote1.	N/C
7	Copia de Patente Comercial, habilitada para el rubro objeto de la presente licitación.	cumple
8	Constancia de buen servicio de entes públicos y/o privados (mínimo cinco).	cumple
9	Certificado de Cumplimiento Tributario	cumple
10	Currículo del Chef.	N/C
11	Listado de locales para eventos como reuniones, convenciones, seminarios, etc. con capacidad de hasta 200 personas, con sistemas de aclimatación, mesas con manteles y sillas (acorde al tipo y cantidad de participantes), equipo de audio. (mínimo dos)	N/C
12	Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil.	cumple

2- CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
LOTE	*ITEM*	*DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO*	*Paraguay Refrescos S.A.*
2	1	Gaseosas x botella de 500 cc.	cumple
	2	Agua Mineral con gas x botella de 500 cc.	cumple
	3	Agua Mineral sin gas x botella de 500 cc.	cumple

1- CAPACIDAD FINANCIERA

	CAPACIDAD FINANCIERA	*Paraguay Refrescos S.A.*
1	Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente	cumple
2	Endeudamiento: pasivo total / activo total	cumple
3	Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital	cumple

Se verifica que la oferta de la firma **"PARAGUAY REFRESCOS S.A."** cumple con las condiciones legales y especificaciones, tiene la capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato para el Lote N° 2.

El Comité de Evaluación eleva su recomendación de adjudicar el LOTE N° 1 a la firma **ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.** por un monto mínimo de G. 140.500.000.- (guaraníes ciento cuarenta millones quinientos mil) y hasta un monto máximo, de G. 281.000.000.- (guaraníes doscientos ochenta y un millones), incluidos los tributos y gravámenes que correspondiesen, distribuidos de la siguiente forma:

Por el programa 11-01-001(Congreso de la Nación) el monto mínimo de G. 70.000.000.- (guaraníes setenta millones) y el monto máximo, de hasta G. 140.000.000.- (guaraníes ciento cuarenta millones) ; **por el programa 11-01-002(Parlamento del Mercosur)** el monto mínimo de G. 25.000.000.- (guaraníes veinticinco millones) y el monto máximo de hasta G. 50.000.000.- (guaraníes cincuenta millones); **por el programa 11-01-003(Biblioteca y Centro de Documentación)** el monto mínimo de G. 9.000.000.- (guaraníes nueve millones) y el monto máximo, de hasta G. 18.000.000.- (guaraníes dieciocho millones); **por el programa 11-01-010(Comisión Bicameral de Estudio de Reforma de la Educación)** el monto mínimo de G. 7.500.000.- (guaraníes siete millones quinientos mil) y el monto máximo, de hasta G. 15.000.000.- (guaraníes quince millones); **por el programa 11-01-011(Centro Cultural de la República "El Cabildo")** el monto mínimo de G. 25.000.000.- (guaraníes veinticinco millones) y el monto máximo, de hasta G. 50.000.000.- (guaraníes cincuenta millones) y **por el programa 11-01-**

CONGRESO DE LA NACIÓN

015(Guardería del Congreso de la Nación) el monto mínimo de G. 4.000.000.- (guaraníes cuatro millones) y el monto máximo, de hasta G. 8.000.000.- (guaraníes ocho millones).

Y en el LOTE N° 2 a la firma PARAGUAY REFRESCOS S.A. por un monto mínimo de G. 2.000.000.- (guaraníes dos millones) y hasta un monto máximo, de G. 4.000.000.- (guaraníes cuatro millones) incluidos los tributos y gravámenes que correspondiesen; distribuidos de la siguiente forma: **Por el programa 11-01-001(Congreso de la Nación)** el monto mínimo de G. 500.000.- (guaraníes quinientos mil) y el monto máximo, de hasta G. 1.000.000.- (guaraníes un millón); **por el programa 11-01-003(Biblioteca y Centro de Documentación)** el monto mínimo de G. 1.000.000.- (guaraníes un millón) y el monto máximo, de hasta G. 2.000.000.- (guaraníes dos millones) y **por el programa 11-01-015(Guardería del Congreso de la Nación)** el monto mínimo de G. 500.000.- (guaraníes quinientos mil) y el monto máximo, de hasta G. 1.000.000.- (guaraníes un millón), en virtud de que ambas firmas cumplen con los criterios de adjudicación contemplados en el artículo 63° del Decreto 21.909.----------

Dr. Darío Garcete Souza. **Lic. Rubén Vázquez.** **Sr. Ascensión Martínez**

Lic. Gloria Amarilla. **Sra. Justina Casco.**